



**RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2017, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica ampliación de la lista de espera de la Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, Especialidad Biomédica, Grupo C, Subgrupo C1, de la Universidad de Zaragoza., para la provincia de Zaragoza.**

La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Resolución de 1 de junio de 2006, de la Universidad de Zaragoza, por la que se regulan los procedimientos de elaboración de listas de espera y su aplicación para cubrir, con carácter temporal por personal no permanente, puestos de trabajo de personal de administración y servicios de esta Universidad (“Boletín Oficial de Aragón”, número 65, de 9 de junio de 2006), modificada por Resolución de 12 de diciembre de 2009 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 20, de 1 de febrero de 2010), ha dispuesto:

Publicar como anexo, ampliación de la lista de espera de la Escala de Técnicos Especialistas Laboratorio y Talleres, Especialidad Biomédica, Grupo C, Subgrupo C1, de la Universidad de Zaragoza, para la provincia de Zaragoza, (Resolución de 10 de marzo de 2017), tras la selección efectuada por la correspondiente Comisión de Valoración constituida al efecto, de las personas que solicitaron participar en la correspondiente Convocatoria en Tablón y que reúnen los requisitos necesarios de acuerdo con el artículo 1 de la resolución anteriormente citada.

Esta lista se incorporará a la lista actualmente vigente de la misma Escala, Especialidad y Provincia, a continuación de la última persona de la misma.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que Vd. tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente, se podrá interponer contra esta resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 27 de junio de 2017.— El Rector, P.D. (Resolución de 19 de abril de 2016), (“Boletín Oficial de Aragón”, número 75, de 20 de abril de 2016). El Gerente, Alberto Gil Costa.



**ANEXO  
AMPLIACIÓN DE LA LISTA DE ESPERA**

ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE LABORATORIO Y TALLERES, ESPECIALIDAD BIOMÉDICA, GRUPO C, SUBGRUPO C1, DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, PARA LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	APELLIDOS
17749309-W	LARRAZ FERNANDEZ, PAULA	76923100-Z	SAEZ TORRES, LISSETTE
17753721-K	GASCON MESA, SONIA	72086173-X	FUENTE FRANCO, SARA
25484703-J	GARCES PELLEJA, SILVIA	25188663-Y	URIEL MARIN, MARIA DEL CARMEN
29123352-Q	PICO MARCO, ANA	72992328-B	ARRIETA GIMENEZ, ELENA
29112708-K	GOMEZ AGUIRRE, ANA BELEN	25185125-X	PASTOR GRACIA, MARIA JOSE
17750442-P	BORDETAS CATALAN, MARIA JOSE	18028248-C	PEREZ GRACIA, MARIA REYES
72966609-Y	ANDRES BLASCO, SILVIA	72965920-F	HERNANDEZ MARCOS, MARIA
17720031-A	SOLANAS TOLEDO, ANA ISABEL	72986159-Y	RUIZ ARRONDO, IGNACIO
17760935-J	BARRANQUERO CORTES, CRISTINA	25476962-T	MURILLO POLA, JOSE LUIS
17737566-N	GRACIA DIAZ, BEGOÑA LUCIA	17732840-R	MOZAS ALONSO, MARIA PILAR
29117284-C	POMED AEDO, JULIA	29110519-V	SANZ PRADO, MARIA
71414477-Y	PRADO GARCIA, ANA MARIA DE	73007951-V	FERNANDEZ ALEJANDRE, ALBA
72991260-R	GUERRERO GIMENEZ, REBECA	73087372-L	PITTARCH MORE, JOSE LUIS
53098095-L	GALLUR MARI, AMPARO	18439560-T	CAMPOS CARBONEL, SERGIO GUSTAVO
18034220-N	BESCOS ZABORRAS, MONICA	17711435-D	LAPIEDRA ARGACHAL, CLARA MARIA
72986690-P	TAMAYO JULVEZ, DAMARIS	29198472-H	MONLEON MOSCARDO, BEATRIZ
25186230-B	TORRE SEBASTIAN, MIRIAM DE LA	18033025-J	CALVO MARCUELLO, MARTA
25173266-L	SERRANO ALBERO, SARA	53160992-B	PREGO PIÑEIRO, FATIMA MARIA
29130425-M	CARRASQUER CESTER, LAURA	73410368-A	IVARS CARBO, MARTA
17207097-S	ESEVERRI AZCOITI, MARIA PILAR	18042694-E	LABURTA MORENO, SHEILA
25171776-R	TORCAL GUILLEN, MARIA PILAR	17760157-V	BUENO JUAN, JOSE ANTONIO
17767800-R	IBAÑEZ DELER, ALEJANDRO	73133292-P	JIMENO BELTRAN, BEATRIZ
25180851-Z	MARTINEZ DURAN, DAVID	72969452-C	MAINAR BAGUENA, PILAR
72993470-A	LOPEZ TRIGUERO, SHEILA	25186100-L	DELORT GIL, MARTA
29133255-Y	NAVARRO HERNANDEZ, RAQUEL	25158436-R	SARTO AURED, MARIA PILAR
76919769-H	ABAJO MUÑO, ROCIO	18058594-Y	EZQUERRA GARCIA, DIEGO
25177984-E	ALCALA MARTIN, ELENA	17153617-X	SEBASTIAN PORROCHE, MARIA VICTORIA